



## Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 221 -2007-CE-PJ

Lima, 10 de setiembre del 2007

### VISTO:

El Oficio cursado por el señor Henry Z. Horbaczewski, Director del Comité Organizador del Simposio Internacional "Desarrollo Económico y el Rol de la Ley en América Latina"; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Que, el señor Henry Z. Horbaczewski en nombre del Grupo Lexis Nexis ha cursado invitación al señor Presidente del Poder Judicial, para que participe en el Simposio Internacional "Desarrollo Económico y el Rol de la Ley en América Latina" que se llevará a cabo en la ciudad de México, República de México, del 13 al 14 de setiembre del año en curso;

**Segundo:** Que, el mencionado certamen integra a las instituciones del mundo y asociaciones profesionales en el rol de la justicia, incluyendo organismos como Internacional Bar Association (IBA), Latin American Legal Initiative Council (LALIC), entre otros; siendo materia de debate los siguientes temas: El Estado de Derecho Económico: Una Visión Global de la Región, El Sistema Judicial y la Reforma del Estado de Derecho en América Latina, y Financiar el Porvenir: El Crédito Local e Internacional y las Transacciones Aseguradas de Préstamos para Entidades Empresariales;

**Tercero:** Que, por la importancia y trascendencia de los temas que se tratarán en el mencionado evento académico, resulta conveniente también la participación del doctor Javier Román Santisteban, integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y Presidente del Consejo Consultivo del Centro de Investigaciones Judiciales; correspondiendo al Poder Judicial asumir los gastos respectivos no cubiertos por la entidad organizadora;

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de sus atribuciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 241°, inciso 3, del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión extraordinaria de la fecha, sin la intervención del señor Consejero Wálter Cotrina Miñano por encontrarse de licencia, por unanimidad;

# Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. 02 Res. Adm. N° 221 -2007-CE-PJ

## RESUELVE:

**Artículo Primero:** Autorizar el viaje del doctor Javier Román Santisteban, integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y Presidente del Consejo Consultivo del Centro de Investigaciones Judiciales, a la ciudad de México, República de México, del 12 al 15 de setiembre del año en curso, para que participe en el Simposio Internacional "Desarrollo Económico y el Rol de la Ley en América Latina"; concediéndosele la licencia con goce de haber respectiva.

**Artículo Segundo:** Los gastos de pasaje aéreo, asisscard, impuestos aéreos, viáticos y telefonía, estarán a cargo de la Gerencia General del Poder Judicial, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasaje aéreo	US\$	1419.50
Impuesto aéreo	US\$	30.25
Assiscard	US\$	41.00
Viáticos	US\$	880.00
Gastos de traslado	US\$	220.00
Telefonía	US\$	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>2690.75</b>

**Artículo Tercero:** El cumplimiento de la presente resolución, no exonera del pago de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

**Artículo Cuarto:** Transcríbase la presente resolución al Presidente del Poder Judicial y a la Gerencia General del Poder Judicial, para su conocimiento y fines consiguientes.



**Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.**

  
FRANCISCO TÁVARA CÓRDOVA

  
SONIA TORRE MUÑOZ

  
ANTONIO PAJARES PAREDES

  
LUIS ALBERTO MENA NÚÑEZ